Papelería Risaralda
Nit. 24.695.150-6

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS LIMITACIÓN MIPYMES

Pereira, septiembre 02 de 2024

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena
Pereira,

Asunto: ***"SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS, ELEMENTOS DE MANUALIDADES Y MATERIAL PEDAGÓGICO PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA, CAMPESENA Y ECONOMÍA POPULAR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, DE LA REGIONAL SENA RISARALDA PARA LA VIGENCIA 2024".***

REFERENCIA: Proceso de Mínima Cuantía Nº MC-RSR-CCS-129-2024.

Yo el suscrito: YAMILE MEJÍA MEDINA, identificada con cédula de ciudadanía Nº 24.695.150-6 de Dosquebradas, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito solicito que el proceso en mención sea limitado a Mipymes domiciliadas en el Municipio de Pereira.

Dirección: Calle 19 No. 8-58 Edificio Santa Barbara oficina 303
Telefax: 3146207801
Ciudad: Pereira

Atentamente,

Nombre Rpte. Legal: YAMILE MEJÍA MEDINA
C. C. No. 24.695.150 De Dosquebradas
Nombre empresa: Nueva Papelería Risaralda
No. del NIT: 24.695.150-6

YAMILE MEJÍA MEDINA
Representante Legal

Papelería Risaralda
Nit. 24.695.150-6

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO KATHERINE VALENCIA VELEZ.
IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA # 1.088.268.862
TARJETA PROFESIONAL 200571-T

PAPELERÍA RISARALDA

CERTIFICA QUE:

YAMILE MEJÍA MEDINA Y/O PAPELERÍA RISARALDA NIT 24.695.150-6 ubicada en la calle 19 No. 8-58 Edif. Santa Bárbara ofic. 303 de Pereira, cumple con la Ley 905 de 2004 siendo una pequeña empresa, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Pereira, 02 de septiembre del año 2024.

Atentamente,

KATHERINE VALENCIA VELEZ.
CONTADOR PÚBLICO T.P. 200571-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

200571-T



KATHERINE
VALENCIA VELEZ
C.C. 1088268862

RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 16/04/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

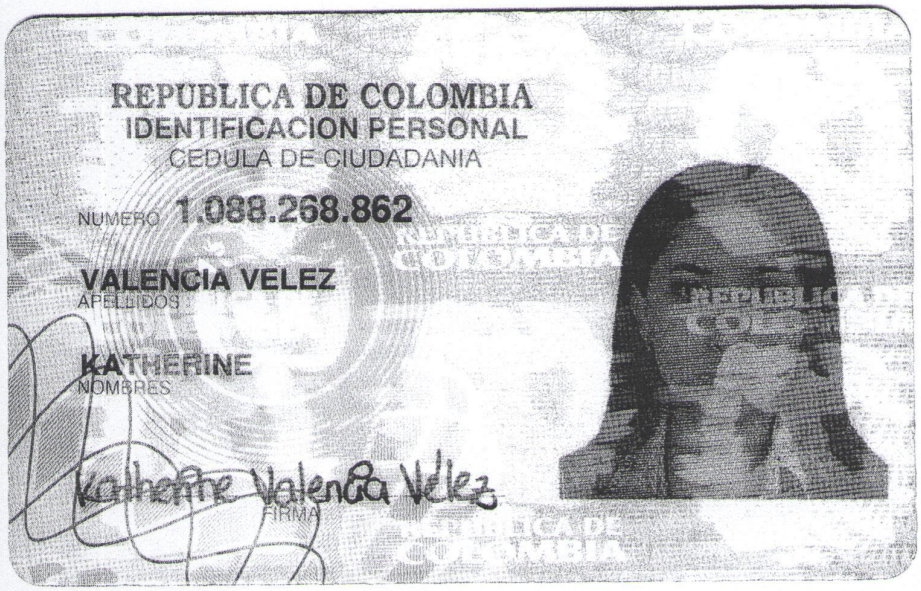
DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 213052

202514

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 614 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com



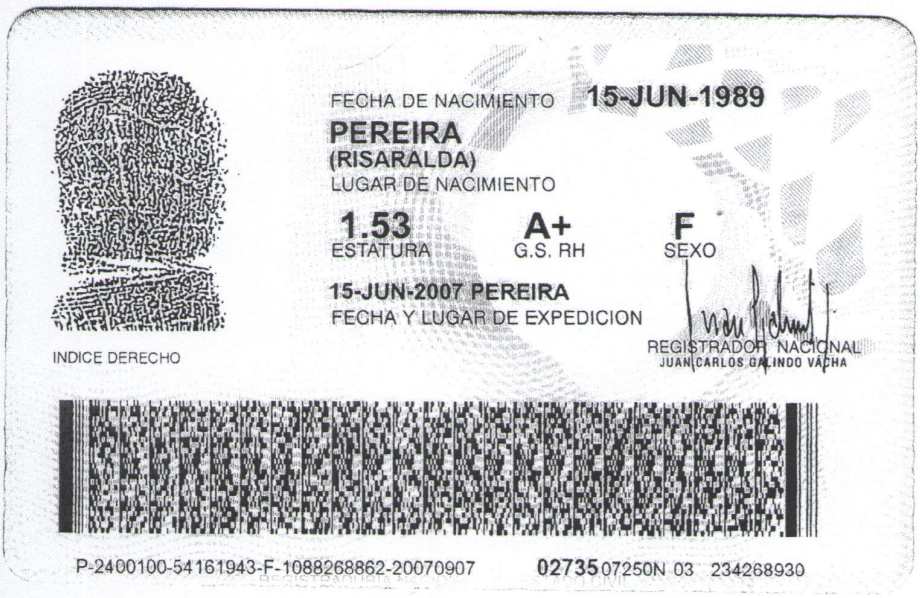
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.268.862

VALENCIA VELEZ
APELLIDOS

KATHERINE
NOMBRES

Katherine Valencia Velez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1989

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

15-JUN-2007 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-2400100-54161943-F-1088268862-20070907 02735 07250N 03 234268930

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4646BFDA1B3CABCB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATHERINE VALENCIA VELEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088268862 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 200571-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14996622245

(415)7707212489984(8020) 000001499662224 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 6 9 5 1 5 0	6	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 6 9 5 1 5 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	MEDINA	YAMILE	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
NUEVA PAPELERIA RISARALDA.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 19 8 58 ED SANTA BARBARA OF 303

42. Correo electrónico: papeleriarisaralda@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 4 1 3 4 8 2	3 1 4 6 2 0 7 8 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 0 6 1 1 3 0	4 7 4 1	2 0 0 6 1 1 3 0	4 7 5 4	8 2 9 9	2 1 4 5	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	4	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 18 / 09 : 54: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA MEDINA YAMILE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/09/2024 - 10:18:01
Recibo No. S001733329, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tv8Zwr1Bx3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : YAMILE MEJIA MEDINA
Identificación : CC. - 24695150
Nit : 24695150-6
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 15458801
Fecha de matrícula: 30 de noviembre de 2006
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 19 NRO. 8-58 EDIFICIO SANTA BARBARA OFICINA 303
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : papeleriarisaralda@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3350020
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 19 NRO. 8-58 EDIFICIO SANTA BARBARA OFICINA 303
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : papeleriarisaralda@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: G4754 G4759

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único

Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periodicos, artículos de papeleria, computadores, programas de informatica, comercio al por menor de electrodomesticos, muebles y equipos de iluminación.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $52.447.736,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $52.447.736,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $52.447.736,00
Pasivo más patrimonio: $52.447.736,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $0,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: NUEVA PAPELERIA RISARALDA
Matrícula No.: 14429402
Fecha de Matrícula: 02 de diciembre de 2004
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 19 NRO. 8-58 EDIFICIO SANTA BARBARA OFICINA 303
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CONTRATOS

Por documento privado del 17 de noviembre de 2006 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2006, con el No. 30144 del Libro VI, se decretó CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Fecha expedición: 02/09/2024 - 10:18:01
Recibo No. S001733329, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tv8Zwr1Bx3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****